

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA **CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN SOLEMNE DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, LORENA CANO LÓPEZ, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA

DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA; DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.**

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, A QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 4.- COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL SALÓN DE SESIONES AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, AL COMANDANTE DE LA 4ª. REGIÓN MILITAR, AL COMANDANTE DE LA 7ª. ZONA MILITAR, A LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY E INVITADOS ESPECIALES.

- 5.- HONORES A LA BANDERA.
- 6.- PROYECCIÓN DE VIDEO OBERTURA “CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO”.
- 7.- LECTURA DEL ACUERDO QUE MOTIVÓ LA SESIÓN SOLEMNE.
- 8.- DEVELACIÓN DEL NOMBRE EN LETRAS ÁUREAS “AÑO 2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO Y DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL”, EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO.
- 9.- USO DE LA PALABRA DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- 10.- USO DE LA PALABRA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.
- 11.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A EJÉRCITO MEXICANO POR SUS 100 AÑOS DE LEALTAD INSTITUCIONAL.
- 12.- USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
- 13.- COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL DE LA 4ª. REGIÓN MILITAR Y AL DE LA 7ª. ZONA MILITAR E INVITADOS ESPECIALES.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO A LOS CC. DIPUTADOS: EDGAR ROMO GARCÍA, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, JOSE ISABEL MEZA ELIZONDO Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL TITULAR DE LA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, AL COMANDANTE DE LA 4ª. REGIÓN MILITAR, AL COMANDANTE DE LA 7ª. ZONA MILITAR, A LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY E INVITADOS ESPECIALES HASTA EL RECINTO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LOS INVITADOS ESPECIALES EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANTENERSE DE PIE, A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL APOYE A ESTA DIRECTIVA PARA LA PROYECCIÓN DE VIDEO OBERTURA “CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO”.

CONCLUIDA LA PROYECCIÓN EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DÉ LECTURA AL ACUERDO QUE MOTIVÓ LA SESIÓN SOLEMNE.

EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ACUERDO: **ARTÍCULO PRIMERO.-** LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE EN HONOR AL EJÉRCITO

MEXICANO, CON EL PROPÓSITO DE RENDIR UN MEREcido HOMENAJE A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS POR LOS 100 AÑOS DE EXISTENCIA Y SU INVALUABLE LABOR EN LA PROTECCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD SOCIAL DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRO PAÍS. **ARTÍCULO SEGUNDO.-** LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA INVITAR A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, EL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA; AL TITULAR DE LA IV REGIÓN MILITAR, EL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR Y AL TITULAR DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR, EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR SALVADOR GUTIÉRREZ PLASCENCIA. **ARTÍCULO TERCERO.-** LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EL RELATIVO 145 BIS 1 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, APRUEBA INSCRIBIR CON LETRAS ÁUREAS, EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO “AÑO 2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO Y DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL”.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE EXPRESÓ: PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DEVELACIÓN DEL NOMBRE EN LETRAS ÁUREAS “AÑO 2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO Y DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL”, EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO; POR LO

QUE SE LE SOLICITA A NUESTROS INVITADOS DE HONOR NOS ACOMPAÑEN A LA DEVELACIÓN DE ÉSTAS LETRAS QUE ESTARÁN HOMENAJEANDO PERENNEMENTE A NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO, EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA EL **C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, EXPRESANDO: “LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEÑOR SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR, GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, SALVADOR GUTIÉRREZ PLASCENCIA COMANDANTE DE LA VII SÉPTIMA ZONA MILITAR, LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L., SENADORAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN IVONNE ÁLVAREZ, MARCELA GUERRA Y CRISTINA DÍAZ, GRACIAS POR SU PRESENCIA, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO EL SECRETARIO ALFREDO FLORES GÓMEZ, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS. A LOS SEÑORES ALCALDES DE GARCÍA, APODACA, CADEREYTA, DE SAN PEDRO Y DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN,

GRACIAS POR ESTAR AQUÍ, A LOS DIPUTADOS FEDERALES PEDRO PABLO TREVIÑO, HÉCTOR GARCÍA, ALFONSO ROBLEDO, GRACIAS POR SU PRESENCIA; A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, DELEGADOS DEL GOBIERNO FEDERAL, REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS Y CÁMARAS, A TODOS LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y LOS MANDOS MILITARES DE LA SÉPTIMA ZONA Y LA CUARTA REGIÓN MILITAR, QUE HOY ESTÁN EN NUESTRAS GALERÍAS, A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, Y A TODOS LOS INVITADOS ESPECIALES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA. LA GÉNESIS DE NUESTRO EJÉRCITO NACIONAL PARTE DE UNO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES MÁS IMPORTANTES DE LA HISTORIA DE MÉXICO, COMO ES LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910. FUE UNA ÉPOCA EN LA QUE NUESTRO PAÍS TRANSITABA POR UNA FASE DE GRANDES CONVULSIONES POLÍTICAS Y PROFUNDAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y DEMOCRÁTICAS. EN ESE AMBIENTE DE LEVANTAMIENTOS ARMADOS CONSTANTES, EL EJÉRCITO TUVO SUS ORÍGENES, FUE PRECISAMENTE A PARTIR DEL 19 DE FEBRERO DE 1913, CON LA CULMINACIÓN DEL PERÍODO CONOCIDO COMO LA DECENA TRÁGICA, MEDIANTE EL CUAL VICTORIANO HUERTA USURPÓ EL PODER Y EL GOBIERNO, QUE LEGÍTIMA Y DEMOCRÁTICAMENTE OSTENTABA FRANCISCO I. MADERO. LA HISTORIA SEÑALA QUE EL XXII (VIGÉSIMO SEGUNDO) CONGRESO CONSTITUCIONAL DE COAHUILA, EMITIÓ EL DECRETO 1421, CON EL CUAL SE DESCONOCIÓ A VICTORIANO HUERTA COMO JEFE DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA, AL MISMO

TIEMPO LE CONCEDIÓ A VENUSTIANO CARRANZA, FACULTADES EXTRAORDINARIAS PARA ARMAR UNA FUERZA DE COMBATE Y SE EXHORTÓ A GOBERNADORES DE LOS DEMÁS ESTADOS, ASÍ COMO OTRAS FUERZAS FEDERALES, PARA QUE APOYARAN DICHO ACTO, CON LO CUAL NACERÍA EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, QUE ENFRENTÓ A LAS TROPAS CONTRARREVOLUCIONARIAS. PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESTE EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, VENUSTIANO CARRANZA EMITIÓ NOMBRAMIENTOS Y ÓRDENES ACORDES PARA ESE FIN, A TRAVÉS DEL DECRETO EL 4 DE JULIO DE 1913, EN EL CUARTEL GENERAL DE MONCLOVA; ORDENANDO LA CREACIÓN DE 7 CUERPOS DE EJÉRCITO, LOS QUE FUERON DENOMINADOS: DEL NORESTE, DEL NOROESTE, DE ORIENTE, DE OCCIDENTE, DEL CENTRO, DEL SUR Y DEL SURESTE. ESTOS SUCESOS CONSOLIDARON AL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA MEXICANO, PERO FUE HASTA EL AÑO DE 1925, ÉPOCA DE LA POST-REVOLUCIÓN, EN DONDE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, EL GENERAL ÁLVARO OBREGÓN, COMENZÓ A ESTABLECER UN PLAN PARA PROFESIONALIZAR AL EJÉRCITO SURGIDO DE ESTE MOVIMIENTO ARMADO; PARA ELLO REESTRUCTURÓ LA EDUCACIÓN MILITAR, CREÓ NUEVOS PLANTELES COMO LA ESCUELA TELEGRÁFICA, REMODELÓ LOS CUARTELES MILITARES, SE PUBLICARON NUEVAS LEYES Y REGLAMENTOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD CASTRENSE. FUE HASTA EL 22 DE MARZO DE 1950, CUANDO POR DECRETO DEL ENTONCES PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN, SE ESTABLECIÓ EL 10 DE FEBRERO DE 1913, COMO FECHA DE NACIMIENTO DEL ACTUAL EJÉRCITO MEXICANO,



QUEDANDO INSTITUIDA COMO "DÍA DEL EJÉRCITO", PARA CONMEMORAR A ESTA GRAN INSTITUCIÓN, QUE HA VIVIDO INMEMORABLES BATALLAS, QUE HA MOSTRADO UNA LEALTAD A TODA PRUEBA Y QUE SE HA GANADO A PULSO LA CONFIANZA ENTRE LOS MEXICANOS, A QUIENES SIEMPRE HA SERVIDO. HOY, EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, INSTITUYENDO EL AÑO 2013 COMO EL **"AÑO DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL Y CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO"**, EL PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN RINDE UN HOMENAJE A ESTA GRAN INSTITUCIÓN, INTEGRADA POR HOMBRES Y MUJERES QUE SE HAN CARACTERIZADO POR SU LEALTAD, HONOR Y DISCIPLINA EN FAVOR DE LOS MEXICANOS. SON 100 AÑOS DE UNA FUERZA COMPROMETIDA CON LA PATRIA; DE EFECTUAR ACCIONES DE VIGILANCIA PARA PROTEGER LA SOBERANÍA DE NUESTRO TERRITORIO NACIONAL; DE AUXILIAR A LA POBLACIÓN EN CASOS DE DESASTRE; DE REALIZAR UNA EJEMPLAR LABOR SOCIAL; Y DESDE LUEGO, DE GARANTIZAR LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL EN SU LUCHA PERMANENTE CONTRA EL TRÁFICO DE ENERVANTES. HOY, DECIMOS CON ORGULLO QUE LA HISTORIA, IDENTIDAD Y LEGADO DE ESTE PAÍS, ASÍ COMO LAS BASES DE PAZ Y ESTABILIDAD ALCANZADAS, NO SE PUEDEN EXPLICAR SIN LA LEALTAD Y EL APOYO DE NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO, QUE HA CONTRIBUIDO A FORTALECER LA VIDA REPUBLICANA Y DEMOCRÁTICA DE NUESTRA NACIÓN, MANTENIENDO LA ARMONÍA, LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS. LOS NUEVOLEONESES NO OLVIDAREMOS EL INVALUABLE

APOYO QUE EL EJÉRCITO MEXICANO NOS HA BRINDADO ANTE LA PRESENCIA DE DESASTRES NATURALES QUE HAN AFECTADO A NUESTRA ENTIDAD, POR ELLO RECONOCEMOS Y AGRADECEMOS LA INCANSABLE LABOR SOCIAL, ASÍ COMO EL APOYO INCONDICIONAL Y HERÓICO QUE BRINDA A LA POBLACIÓN. ANTE LA CONTINGENCIA QUE DEJÓ A SU PASO POR NUEVO LEÓN EL HURACÁN 'ALEX', AHÍ ESTUVIERON NUESTROS SOLDADOS, TRABAJANDO SOLIDARIAMENTE EN LABORES DE RESCATE, DE EMERGENCIA, DE LIMPIEZA, EN LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS. ASÍ MISMO, LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN RECONOCEMOS Y APLAUDIMOS EL APOYO COORDINADO QUE HAN TENIDO CON NUESTRAS INSTITUCIONES POLICIALES, PARA COMBATIR A LOS CRIMINALES QUE HAN TRATADO DE INTIMIDARNOS Y DE QUEBRANTAR EL ESTADO DE DERECHO, DEMOSTRANDO CON ELLO SU VALENTÍA, PATRIOTISMO Y COMPROMISO QUE TIENEN CON TODOS LOS NUEVOLEONESES DE BIEN. NOS QUEDA CLARO QUE LOS BUENOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LA MEJORÍA CONSTANTE EN MATERIA DE SEGURIDAD EN NUESTRA ENTIDAD Y EN EL PAÍS, SE DEBEN EN GRAN PARTE A LA PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS. NO HA HABIDO TITUBEO. LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y EL COMBATE A LA DELINCUENCIA QUE HAN LLEVADO DE MANERA INTEGRAL Y COORDINADA EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, SON UNA MUESTRA DEL COMPROMISO FIRME Y DECIDIDO DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS POR MANTENER EL RUMBO EN LA DIRECCIÓN CORRECTA Y LOGRAR UN NUEVO LEÓN Y UN MÉXICO

SEGURO Y EN PAZ, QUE SE TRADUZCA EN MEJORES ALTERNATIVAS DE BIENESTAR PARA TODOS. SEÑOR SECRETARIO: NUEVO LEÓN, ES UN ESTADO ECHADO PARA ADELANTE EN MATERIA DE SEGURIDAD, TAN SÓLO EN SU PRESUPUESTO SE INVIERTE A ESTE RUBRO EL DOBLE DE RECURSOS EN COMPARACIÓN CON PASADAS ADMINISTRACIONES, SIGUIENDO EL MODELO DE POLICÍA ACREDITABLE, NUEVO LEÓN CREÓ LA NUEVA POLICÍA, FUERZA CIVIL, LA CUAL A CASI DOS AÑOS Y MEDIO DE SU CREACIÓN, YA HA SIDO 700 POR CIENTO MÁS EFECTIVA QUE LA CORPORACIÓN ANTECESORA, LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN NUEVO LEÓN, VAN A LA BAJA. HEMOS CREADO LEYES PARA SER UN ESTADO DE VANGUARDIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, AL IGUAL QUE NUESTRO RESPETADO EJÉRCITO MEXICANO, DESDE ESTA TRINCHERA, EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO HA TRABAJADO EN COORDINACIÓN CON TODAS LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES ESTATALES, PARA TENER LEYES MÁS JUSTAS, GARANTES DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO DE LA SEGURIDAD DE CADA CIUDADANO Y RESIDENTE EN NUESTRO ESTADO. POR ELLO, AFIRMAMOS QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, COMPARTE PLENAMENTE EL COMPROMISO DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS. ESPERAMOS QUE NUESTRAS ACCIONES SIRVAN PARA CONTRIBUIR, JUNTO CON USTEDES, A MANTENER UN MÉXICO Y UN NUEVO LEÓN MÁS TRANQUILO, SEGURO, LIBRE Y SOBERANO. TENEMOS LA CERTEZA DE QUE EN ESTE SIGLO XXI, EL EJÉRCITO MEXICANO SE CONSOLIDARÁ COMO FACTOR PRIMORDIAL DEL ESTADO, PARA PROVEER UN ENTORNO

DE EQUILIBRIO SOCIAL Y DINAMIZAR EL DESARROLLO DEL PAÍS, TRABAJANDO DIARIAMENTE PARA HACER QUE MÉXICO SEA CADA VEZ MEJOR. ES UNA INSTITUCIÓN ADMIRADA, DE PROFUNDO ARRAIGO, REPRESENTATIVIDAD Y COMPROMISO SOCIAL, PORQUE HA SABIDO ESTAR CON SU GENTE EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES. ES TAMBIÉN UNA INSTITUCIÓN QUE HOY, CON PROFUNDO ORGULLO, LOS NUEVOLEONESES CELEBRAMOS Y RECONOCEMOS COMO GARANTE DE NUESTRA INDEPENDENCIA, SOBERANÍA Y LIBERTAD. FELICITO E INVITO AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, A SEGUIR UNIENDO FUERZAS, PARA QUE VIVAMOS EN UN PAÍS Y EN UN ESTADO DONDE PREDOMINE LA JUSTICIA, EL ESTADO DE DERECHO Y LA PAZ SOCIAL, OBJETIVOS QUE TAMBIÉN LES HA INSTRUIDO EL COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS, EL PRESIENTE DE MÉXICO, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO. ORGULLOSOS DE NUESTRO PASADO, MANTENGAMOS FIRME EL RUMBO DE NUESTRO DESTINO, HACIENDO DE MÉXICO LA PATRIA QUE TODOS HEMOS ANHELADO. UNA PATRIA EQUITATIVA, EN PAZ, JUSTA Y SEGURA; PARA TODOS LOS MEXICANOS, ¡NO HAY HONOR MÁS GRANDE QUE SERVIR A LA PATRIA! ¡VIVA MÉXICO!, ¡VIVA NUEVO LEÓN! ¡VIVA EL EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO!.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS, MUY BUENAS TARDES TENGAN

TODOS USTEDES, SALUDO CON RESPETO Y APRECIO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DIPUTADO FRANCISCO CIENFUEGOS, Y A NOMBRE DE ÉL A TODOS LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA REITERÁNDOLES EL HONOR DE PODER HACER USO DE ESTA ALTA TRIBUNA. SALUDO TAMBIÉN CON APRECIO Y RESPETO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL GENERAL DE DIVISIÓN SALVADOR CIENFUEGOS CEPEDA, MUCHO GUSTO DE TENERLO AQUÍ EN SU CASA, ESTAR AQUÍ EN EL CONGRESO EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DESPUÉS DE UNA GIRA MUY PRODUCTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE APODACA Y DE LINARES, TAMBIÉN SALUDO AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EL MAGISTRADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE EL DÍA DE HOY NOS HONRAN CON SU PRESENCIA, A LAS SENADORAS DE LA REPÚBLICA QUE SE ENCUENTRAN HOY AQUÍ, A LOS SEÑORES DIPUTADOS FEDERALES, DELEGADOS, A TODOS LOS INTEGRANTES DE NUESTRO GLORIOSO EJÉRCITO MEXICANO MUY BUENAS TARDES A TODOS. ESTE DÍA NOS REUNIMOS LOS TITULARES Y REPRESENTANTES DE LOS PODERES PARA CONMEMORAR EL NACIMIENTO DE UNA INSTITUCIÓN QUE ES FUNDAMENTAL PARA LOS MEXICANOS, REITERAMOS LA BIENVENIDA A NUESTRO ESTADO AL SEÑOR SECRETARIO SALVADOR CIENFUEGOS CEPEDA Y EN EL AÑO DE LOS SOLDADOS DE LA PATRIA REVISTE UNA PARTICULAR IMPORTANCIA EL QUE LO PODAMOS TENER AQUÍ Y CONMEMORAR JUNTO CON NUESTRO

EJÉRCITO SU CREACIÓN. ESTAMOS REUNIDOS EN ESTA SOBERANÍA PARA CONMEMORAR SUS PRIMEROS 100 AÑOS, EN ESTA FECHA ESPECIAL LOS PODERES DEL ESTADO RENDIMOS UN SENTIDO Y AGRADECIDO HOMENAJE A ESTA INSTITUCIÓN A LA QUE TANTO DEBEMOS LOS MEXICANOS DE HOY Y DE AYER. SON MUCHAS GENERACIONES DE MUJERES Y HOMBRES QUE AL SERVIR A LA PATRIA SIRVEN A SUS MEJORES CAUSAS. HABLAR DEL EJÉRCITO MEXICANO ES REPRESENTAR AL HONOR, A LA DIGNIDAD, A LA LEALTAD, A LA DISCIPLINA, AL ESPÍRITU DE CUERPO Y DE VALOR. HABLAR DEL EJÉRCITO ES REFERIRSE A UNA INSTITUCIÓN QUE HA ESTADO Y ESTÁ AL SERVICIO DEL PUEBLO MEXICANO, PORQUE NACIÓ DE ÉL Y CUMPLE UN CENTENARIO DE APEGO A SUS PRINCIPIOS. COMO TODA ORGANIZACIÓN QUE TIENE SUS CIMIENTOS EN EL PUEBLO, RINDE TRIBUTO A SU HISTORIA Y REAFIRMA SU VOCACIÓN DE FIDELIDAD A LOS ALTOS IDEALES DE MÉXICO. ES UN ALTO HONOR PARA MÍ PARTICIPAR EN ESTA CEREMONIA Y REFRENDAR JUNTO CON LOS NUEVOLEONESES Y SUS REPRESENTANTES LA ENORME GRATITUD QUE LE TENEMOS AL EJÉRCITO MEXICANO. EN FEBRERO DE 1913, UN AÑO DE CONVULSIONES EN EL PAÍS, MÉXICO CONSTRUÍA SU DESTINO, DON VENUSTIANO CARRANZA PUBLICÓ EL DECRETO DE CREACIÓN DE ESTE CUERPO MILITAR, ESA DECISIÓN FIRME FUE LA RESPUESTA PATRIÓTICA DE CARRANZA FRENTE A LA RUPTURA DEL ORDEN DEMOCRÁTICO, ASÍ ENFRENTÓ CON LA LEY Y LA LEALTAD DE LOS MEXICANOS DE AQUELLOS TIEMPOS, UNO DE LOS EPISODIOS MÁS DOLOROSOS DEL NACIDO O EL NACIENTE SIGLO XX. FUE AL MISMO

TIEMPO UNA LECCIÓN DEMOCRÁTICA Y FIRME ANTE UN EPISODIO QUE PROBÓ AL PAÍS Y AL QUE SE RESPONDIÓ CREANDO EL ORDEN INSTITUCIONAL Y QUE SE HA FORTALECIDO DURANTE ESTOS AÑOS. ESOS HOMBRES DEL NACIENTE EJÉRCITO ERAN CAMPESINOS, OBREROS EN SU MAYORÍA Y FORMARON LAS PRIMERAS GENERACIONES DE SOLDADOS DE LA PATRIA. SOLDADOS QUE SE DIERON A LA TAREA DE RESTAURAR EL RÉGIMEN INSTITUCIONAL Y DE DEVOLVERLE A MÉXICO EL CAMINO DE LA LEY. UN SIGLO DESPUÉS EL EJÉRCITO ENARBOLA CON FUERZA Y DECISIÓN LAS BANDERAS DE LA LEGALIDAD, DE LA LIBERTAD, DE LA DEMOCRACIA, QUE SON LOS PILARES MÁS PRECIADOS DE TODA SOCIEDAD. PARA DEFENDERLOS CONTAMOS CON LAS PERMANENTES MUESTRAS DE VALENTÍA, DE CORAJE Y DIGNIDAD DE LOS SOLDADOS DE MÉXICO, QUE NOS SENTIMOS Y SE SIENTEN ORGULLOSOS DE SU HISTORIA. POR ESO ES QUE EN NUEVO LEÓN, ESTADO QUE VALORA A LA GENTE, QUE SE ENORGULLECE DEL TRABAJO, CELEBRAMOS ESE EJEMPLO DE SERVICIO Y ENTREGA AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NACIÓN. AQUÍ SABEMOS LEER LA HISTORIA PORQUE LA ESCRIBIMOS CON ORGULLO, AQUÍ EN NUEVO LEÓN LA ESCRIBIMOS TRABAJANDO. LA HACEMOS A DIARIO CON EL ESFUERZO Y CON LA CONSTANCIA DE TODOS PARA SUPERARNOS. POR ESO NOS SENTIMOS EMOCIONADOS AL CONMEMORAR LA LECCIÓN DE HONOR Y DISCIPLINA EN DEFENSA DE NUESTRA SOBERANÍA, QUE NOS HA DEMOSTRADO NUESTRO EJÉRCITO. LO HACEMOS TRABAJANDO FUERTE PARA LEVANTAR UN ESTADO GRANDE Y UN PAÍS MEJOR. QUIERO REITERAR EN ESTA ALTA TRIBUNA QUE EN

NUEVO LEÓN NO OLVIDAMOS, EN NUEVO LEÓN RECONOCEMOS, EN NUEVO LEÓN TENEMOS GRATITUD Y VALORAMOS AL EJÉRCITO POR TODO LO QUE NOS HA DADO. HEMOS VISTO A NUESTROS SOLDADOS EFECTUAR ACCIONES DE VIGILANCIA, AUXILIAR A LA POBLACIÓN Y REALIZAR UNA EJEMPLAR LABOR SOCIAL, ESA QUE VA MUCHO MÁS ALLÁ DE LAS TAREAS DE SEGURIDAD QUE NUESTRO PAÍS HA DEBIDO A REFORZAR EN ESTOS AÑOS RECIENTES. NOS HAN ACOMPAÑADO EN HORAS DE ENORME DIFICULTAD, LOS NUEVOLEONESES SOMOS TESTIGOS DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE TROPA, DE LOS DOCTORES, DE LAS ENFERMERAS, DE LOS OFICIALES, DE TODOS SUS INTEGRANTES PARA RESCATAR, PARA ATENDER Y PROTEGER A LAS PERSONAS QUE FUERON AFECTADAS HACE TRES AÑOS POR EL HURACÁN ALEX, COMO LO HAN HECHO HACE POCO EN OTROS ESTADOS DEL PAÍS TAMBIÉN, AQUEJADOS POR LA FUERZA DE LA NATURALEZA, DEMOSTRANDO QUE LA SOLIDARIDAD ES PARTE DE ESA LEALTAD QUE MANIFIESTAN A TODA PRUEBA, PORQUE EL EJÉRCITO MEXICANO QUE CONMEMORAMOS, EL HISTÓRICO, EL QUE SE HA CONSTRUIDO TAMBIÉN EN LA ADVERSIDAD, EL QUE HA EXTENDIDO LA MANO A QUIENES LO NECESITARON EN MOMENTOS DE DOLOR, ES UN EJÉRCITO VIVO, ES UN EJÉRCITO QUE DEBEMOS VALORAR, QUE HOY TENEMOS CON NOSOTROS, HAY QUE HONRARLO Y SOBRE TODO SEGUIR RECONOCIDOS POR LAS MUESTRAS DE ENTREGA DIARIA Y DISCIPLINA. ASÍ ES ESTE SIGLO DEL EJÉRCITO, DE LA FUERZA AÉREA, DE LA ARMADA DE MÉXICO. EL EJÉRCITO GENERA CON SU PRESENCIA EL RESPETO Y LA GARANTÍA DEL RESGUARDO DE



LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES. SON UNA FUERZA PARA LA UNIDAD Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LOS MEXICANOS; SON UNA FUERZA PARA LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS. HOY BAJO LA GUÍA DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO NUESTRA NACIÓN ASUME UN PROYECTO CON RUMBO Y METAS MUY CLARAS, NUEVOS PARADIGMAS EN LA TAREA QUE TENEMOS TODOS QUE ENFRENTAR Y QUE NOS AYUDARÁN A PERFILAR ACCIONES CONJUNTAS. SON TIEMPOS DE TRANSFORMACIONES DE FONDO, SON TIEMPOS DE APORTAR Y NUEVO LEÓN COMO SIEMPRE, ASUME EL RETO Y DA UN PASO HACIA ADELANTE. LO HACE AL LADO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. NUEVO LEÓN Y LOS NUEVOLEONESES ESTAMOS DETERMINADOS A PARTICIPAR Y CONCRETAR LAS TRANSFORMACIONES QUE SE REQUIERAN PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRAS FAMILIAS. EN NUESTRO ESTADO TRABAJAMOS EN ESA DIRECCIÓN, LO HEMOS HECHO UNIDOS EN UN PROPÓSITO SUPERIOR. NADIE GANA DIVIDIENDO A LOS MEXICANOS, NADIE GANA ESCATIMANDO APOYOS A LOS ALTOS VALORES DE LA PATRIA, AQUÍ LABORAMOS FUERTE POR UN MÉXICO EN PAZ LOGRANDO UN NUEVO LEÓN UNIDO. POR ESO ES QUE JUNTO CON EL EJÉRCITO, CON LOS COMANDANTES DE LA REGIÓN MILITAR, CON EL COMANDANTE DE LA ZONA, CON LA DECIDIDA PARTICIPACIÓN DE ESTE CONGRESO Y DE LAS INSTITUCIONES DE JUSTICIA HEMOS ATENDIDO NO SÓLO LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO, SINO ESPECIALMENTE TAMBIÉN SUS CAUSAS ESTRUCTURALES. SABEMOS QUE EN EL TRABAJO SOCIAL ÉSTA PARTE DE LA SOLUCIÓN. SABEMOS QUE EN EL EMPLEO, TAMBIÉN

EN LA SALUD, EN LA EDUCACIÓN, EN LOS APOYOS PRODUCTIVOS, EN LA ATENCIÓN A LOS JÓVENES AL DEPORTE, AHÍ ESTÁN TAMBIÉN LAS RESPUESTAS DE COHESIÓN A ESTE TEJIDO SOCIAL QUE NECESITA FORTALECERSE. ES PARA MI UNA GRAN DISTINCIÓN COMO GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN ASISTIR UNA VEZ MÁS A ESTE HONORABLE CONGRESO PARA RECONOCER A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DE NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO. ÉSTE ES EL RECINTO QUE ENCARNA LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD PARA AGRADECER Y DEJAR MEMORIA CON LA INSCRIPCIÓN DE ESTA PLACA POR EL CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO EN SUS MUROS DE HONOR. ESTE HONORABLE CONGRESO Y EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN EXPRESAN EL MÁS PROFUNDO RECONOCIMIENTO POR LA VOLUNTAD DE ENALTECER CON PATRIOTISMO LOS PRIMEROS 100 AÑOS DE PRESENCIA INSTITUCIONAL. LA LEYENDA INSCRITA ES EL TESTIMONIO PERMANENTE Y REPRESENTATIVO DE LA CERCANÍA DE LA SOCIEDAD Y LOS SOLDADOS DE LA PATRIA. NOS HACE RECORDAR EL ORIGEN CONSTITUCIONALISTA DEL INSTITUTO ARMADO, EL DEVENIR HISTÓRICO QUE HA DISTINGUIDO EL DESARROLLO CASTRENSE. SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES COMANDANTES, JEFES Y OFICIALES, A TODOS LOS INTEGRANTES DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS, LOS NUEVOLEONESES LES EXPRESAMOS EL MAYOR RESPETO POR LOS PRINCIPIOS Y VALORES CON LOS QUE SE CONDUCEN. LOS VALORAMOS POR TRABAJAR UNIDOS PARA MANTENER EL ALTO HONOR, EL PRESTIGIO Y LA GRANDEZA DE NUESTROS INSTITUTOS MILITARES, POR SALVAGUARDAR LOS GRANDES VALORES DE LA PATRIA, POR

SERVIR A LOS MEXICANOS, POR HACERLO CON GALLARDÍA Y CON DIGNIDAD, POR HACERLO CON EFICACIA Y CON LEALTAD, SIEMPRE CON ESE PATRIOTISMO QUE LOS CARACTERIZA. LES RECONOCEMOS DESDE NUEVO LEÓN SU ENTREGA A MÉXICO, PARA QUE NUESTRA PATRIA SIGA SIENDO UNA NACIÓN LIBRE, UNIDA Y SOBERANA. NUEVO LEÓN LES REITERA SU AMPLIA FELICITACIÓN POR ESTE PRIMER CENTENARIO. SABEMOS QUE SE SIENTEN ORGULLOSOS COMO NOS SENTIMOS NOSOTROS DE CELEBRAR ESTE EMBLEMÁTICO Y SIMBÓLICO ANIVERSARIO. ESTAREMOS CON USTEDES HOY Y SIEMPRE, ESCRIBIENDO NUEVAS PÁGINAS DE GLORIA Y HEROÍSMO EN LA DEFENSA DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, DE NUESTRAS INSTITUCIONES Y POR SUPUESTO DE NUESTRO PAÍS. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL EJÉRCITO MEXICANO POR SUS 100 AÑOS DE LEALTAD INSTITUCIONAL, POR LO QUE ME PERMITO PEDIR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PASAR A ESTE PRESÍDIUM A ENTREGARLE A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA UN RECONOCIMIENTO AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, HIZO

ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL POR LOS 100 AÑOS DE LEALTAD INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO MEXICANO.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXXIII LEGISLATURA, MAGISTRADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DISTINGUIDOS DIPUTADOS, SEÑORAS DIPUTADAS, DISTINGUIDOS SENADORES Y SENADORAS, DIPUTADOS FEDERALES, LICENCIADA MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, APRECIABLES AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DE ARMAS, SEÑORAS Y SEÑORES MUY BUENAS TARDES TODOS: EL PERMITIRME HACER USO DE LA PALABRA DESDE ESTA DISTINGUIDA TRIBUNA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES Y HOMBRES QUE VESTIMOS EL UNIFORME DE LA REPÚBLICA, ES UN ELEVADO HONOR, UN GRAN HONOR, QUE GENERA LA MÁS PROFUNDA GRATITUD, MÁS AÚN CUANDO ESTE ACTO TUVO QUE SER POSPUESTO

POR LO QUE OFREZCO DISCULPAS A LOS INTEGRANTES DE ESTA SOBERANÍA Y VALORO SU COMPRENSIÓN Y VOLUNTAD PARA ABRIR UN PARÉNTESIS EN SU AGENDA LEGISLATIVA Y LLEVAR A CABO ESTE SIGNIFICATIVO EVENTO. EN NOMBRE DE QUIENES A LO LARGO DE ESTOS PRIMEROS CIENTO AÑOS HAN FORMADO PARTE Y LOS QUE ACTUALMENTE INTEGRAMOS LA FUERZA ARMADA DE TIERRA DE LA NACIÓN, EXPRESO AL GOBIERNO ESTATAL, A LA LXXIII LEGISLATURA Y A LA CIUDADANÍA NUEVOLEONESA AQUÍ REPRESENTADA, NUESTRA SINCERA GRATITUD POR EL VALIOSO GESTO DE INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LA FRASE “AÑO 2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO Y DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL”, ACONTECIMIENTO QUE DEJA CONSTANCIA PLENA DE EMPATÍA Y CONFIANZA DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN PARA CON SUS SOLDADOS, CONSTITUYÉNDOSE ÉSTE HECHO EN ALICIENTE MORAL Y ANÍMICO PARA CONTINUAR CUMPLIENDO CON FIRMEZA LAS TAREAS SUSTANTIVAS QUE TENEMOS ASIGNADAS. TAN HONROSO GESTO SERÁ COMPARTIDO CON LOS GENERALES, JEFES OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS DEL EJÉRCITO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, QUE CON VOLUNTAD Y DECISIÓN COADYUVAN EN LA PRESERVACIÓN DE LA TRANQUILIDAD Y DE LA SEGURIDAD. SATISFACTORIAMENTE PUEDO MENCIONARLES, QUE MUCHOS DE ELLOS SON ORIUNDOS DE ESTA ENTIDAD, NUTRIENDO LAS UNIDADES CASTRENSES CON EL ESPÍRITU PROPOSITIVO Y EMPRENDEDOR QUE LOS CARACTERIZA. EL AÑO 1913 COMO YA SE MENCIONÓ REPRESENTA EL INICIO DE LA GRAN CONCIENCIA CÍVICO MILITAR DE LA NACIÓN. EL

PLAN DE GUADALUPE ABANDERADO POR DON VENUSTIANO CARRANZA FUE EL DETONANTE ANTE LA USURPACIÓN DE LA PRIMERA MAGISTRATURA DEL PAÍS. ESTE HECHO FRAGUÓ UN SÓLIDO ENTE ARMADO QUE DURANTE ESTOS PRIMEROS CIEN AÑOS ADQUIRIÓ SU FISIONOMÍA ACTUAL, TENIENDO COMO BASE LOS ANHELOS DE UNA SOCIEDAD PUJANTE PLURAL Y DEMOCRÁTICA, SIEMPRE CON LA PREMISA DE LA LEALTAD. POR ELLO LOS SOLDADOS SENTIMOS Y VIVIMOS LA ETAPA HISTÓRICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, COMO LA GRAN EXPERIENCIA COLECTIVA QUE NOS DIO ORIGEN E IDENTIDAD Y NOS CONSTITUYÓ COMO FACTOR DE ESTABILIDAD DE LA REPÚBLICA. ESA ES LA RAZÓN DE QUE EL EJÉRCITO MEXICANO, SU EJÉRCITO, EL EJÉRCITO DE TODOS SEA PATRIMONIO HISTÓRICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN. ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE EL RECONOCIMIENTO QUE HOY RECIBIMOS POR PARTE DE ESTA SOBERANÍA ADQUIERE ELEVADA IMPORTANCIA, SUMÁNDOSE A OTRAS MUESTRAS DE AFECTO QUE EN ESTE AÑO DE FESTEJO HEMOS RECIBIDO EN TODO MÉXICO, LO QUE NOS COMPROMETE Y ENORGULLECE. DESDE NUESTRO ORIGEN, LOS QUE NOS ANTECEDIERON ASUMIERON EL DEBER PERENNE DE ACUDIR CON ABNEGACIÓN Y DETERMINACIÓN AL LLAMADO DE LA PATRIA, EN CUALQUIER MOMENTO, LUGAR Y CIRCUNSTANCIA. DESDE ENTONCES, EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE LA ACTUAL CASTRENSE ES CLARO, DEFENDER LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERIOR, PROCURANDO EN TODO MOMENTO EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD. PRECEPTOS QUE HOY TIENEN

PLENA VIGENCIA Y QUE SON INSTRUCCIONES PRECISAS DEL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUIEN ES NUESTRO COMANDANTE SUPREMO, PARA COADYUVAR LA CONSECUCIÓN DE LAS GRANDES METAS ENCAMINADAS A LA TRANSFORMACIÓN NACIONAL, UN MÉXICO EN PAZ, INCLUYENTE, PRÓSPERO, CON EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CON RESPONSABILIDAD GLOBAL. UN MÉXICO EN PAZ ES TAREA TRASCENDENTAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS. EMPEÑAMOS TODOS LOS RECURSOS QUE LA NACIÓN NOS OTORGA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD LAS LIBERTADES Y LOS BIENES DE NUESTROS COMPATRIOTAS, ACTUANDO CON APEGO A LA LEY E IRRESTRICTO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS. ACCIONES QUE SÓLO TIENEN ÉXITO COMO EN ESTA TIERRA, CON EL DETERMINANTE APOYO COLABORACIÓN Y DECIDIDA PARTICIPACIÓN DE TODOS, SOCIEDAD QUE INCLUYE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, POLÍTICAS Y SOCIALES, LOS EMPRESARIOS, LOS ESTUDIANTES, LOS SINDICATOS, LOS PROFESIONISTAS Y LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, FORMANDO UN FRENTE SÓLIDO TAL COMO LO HA INCENTIVADO EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN. NUEVO LEÓN ES IMPULSOR Y EJEMPLO MANIFIESTO DE ESTA DINÁMICA. ESTE RINCÓN DE LA PATRIA PUJANTE POR SU INDUSTRIA Y POR EL INDOMABLE ESPÍRITU DE SU GENTE, EMPRENDEDORA, TENAZ, PROPOSITIVA, MISIONARIA, IMPULSORA Y MOTOR DE CRECIMIENTO, ES EJEMPLO CLARO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SOCIAL, QUE HA PERMITIDO DISMINUIR

SIGNIFICATIVAMENTE EL NIVEL Y LOS EFECTOS DE LA INSEGURIDAD, DE LA VIOLENCIA Y DE LA CRIMINALIDAD. SON SIGNOS PREVALECIENTES EN ESTA SOCIEDAD, HEREDADOS DE LOS HÉROES DE LA BATALLA DE MONTERREY QUE EN 1846 DEFENDIERON CON ESTOICISMO ESTA PLAZA, EN QUE UNIDOS PUEBLOS, GOBIERNO Y EJÉRCITO EN UN ENTE GRANÍTICO HICIERON FRENTE AL INVASOR CON VALENTÍA Y DETERMINACIÓN. SABEMOS QUE AÚN PERSISTEN NEFASTAS INTENCIONES PARA CORROMPER EL EQUILIBRIO Y ARMONÍA DE LA SOCIEDAD, POR ESO LOS SOLDADOS DE TIERRA, MAR Y AIRE ESTAMOS AQUÍ CON USTEDES, SEGUIREMOS AQUÍ EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO, EL TIEMPO QUE LA SOCIEDAD NOS LO INDIQUE. EN ESTE ESFUERZO NUEVAMENTE JUNTOS CONSTITUIMOS UN BLOQUE SÓLIDO PARA ENFRENTAR ESTE FLAGELO, ESA ES LA FÓRMULA PARA OBTENER RESULTADOS POR DEMÁS SATISFATORIOS, COMO LOS QUE SE HAN LOGRADO EN ESTA ENTIDAD. ESTAMOS CONSCIENTES QUE NUESTRA PATRIA Y CONCIUDADANOS REQUIEREN LA PARTICIPACIÓN, DEDICACIÓN Y PREOCUPACIÓN DE SUS FUERZAS ARMADAS EN ASUNTOS VARIOS QUE ATENTAN CONTRA CON SU DESARROLLO. POR ELLO EN CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA DE NUESTRO COMANDANTE SUPREMO EL CIUDADANO ENRIQUE PEÑA NIETO, CONTINUAREMOS CONTRIBUYENDO CON TODOS NUESTROS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE CADA HABITANTE DE NUESTRO PAÍS, DE CADA NUEVOLEONÉS. TAL ES EL CASO DE LOS EFECTOS DESTRUCTIVOS OCASIONADOS POR LOS RECIENTES



FENÓMENOS METEOROLÓGICOS QUE LAMENTABLEMENTE DEJARON SERIAS AFECTACIONES EN LA POBLACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE ENTIDADES DE LA UNIÓN, INCLUYENDO ÉSTA. DESDE ESTA TRIBUNA, LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ARMADO LAMENTAMOS LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS EN ESTOS HECHOS, A LOS DEUDOS EXPRESAMOS NUESTRAS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS REITERÁNDOLES QUE ESTAMOS CON USTEDES. DISTINGUIDA CONCURRENCIA ESTA OCASIÓN, NOS PERMITE REFRENDAR NUESTRO ESPÍRITU DE SERVICIO Y ENTREGA EMULANDO A HOMBRES ILUSTRES QUE SIRVIERON A ESTA TIERRA Y CUYAS OBRAS LABRARON LA HISTORIA Y PROGRESO DE MÉXICO. NOS INSPIRA EL EJEMPLO DE CIVILES Y MILITARES COMO SERVANDO TERESA DE MIER, MOISÉS SÁENZ GARZA, JOSÉ SILVESTRE ARAMBERRI, MARIANO ESCOBEDO, ANTONIO IRINEO VILLARREAL, FRANCISCO NARANJO, PABLO DE LA GARZA Y GUTIÉRREZ, ASÍ COMO DE LOS HISTORIADORES JOSÉ PEDRO SALDAÑA TREVIÑO E ISRAEL CAVAZOS GARZA, GRANDES MEXICANOS QUE CON PENSAMIENTO Y OBRA SON REFLEJO DE LA FIRME CONVICCIÓN Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR DE LOS POBLADORES DE ESTE ESTADO. TODO ÉSTO, TODO LO ANTERIOR, ME BRINDA SOBRADOS MOTIVOS PARA AGRADECER NUEVAMENTE, A LAS DISTINGUIDAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL GESTO DE ABRIR UN PARÉNTESIS EN SUS LABORES LEGISLATIVAS, PARA CELEBRAR ESTA SESIÓN SOLEMNE EN HONOR AL EJERCITO MEXICANO. LA CONFIANZA QUE SE NOS DEPOSITA AQUÍ, NOS IMPULSA PARA DAR MÁS DE NOSOTROS, PARA

PONER MAYOR AHÍNCO Y PROFESIONALISMO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS, POR LAS MEJORES CAUSAS DE NUEVO LEÓN, POR LAS MEJORES CAUSAS DE MÉXICO; LAS MUJERES Y HOMBRES QUE PORTAMOS EL UNIFORME DE LA REPÚBLICA, NOS SENTIMOS HONRADOS Y DISTINGUIDOS QUE LA INSCRIPCIÓN “AÑO 2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO Y DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL” SEA PARTE DEL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO; ACONTECIMIENTO QUE QUISIERA DESTACAR, REPRESENTA JUSTO HOMENAJE A NUESTROS ANTECESORES Y SOBRE TODO A QUIENES ENTREGANDO SU VIDA O SUFRIENDO GRAVES LESIONES FÍSICAS HAN HONRADO LA ESENCIA DE LA PROFESIÓN MILITAR. SU EJEMPLO LO TENEMOS PRESENTE, EL MÁXIMO SACRIFICIO LES DEMANDÓ HONOR Y LEALTAD, LES REQUIRIÓ DEBER Y DISCIPLINA RUBRICANDO ASÍ EL COMPROMISO DE ENGRANDECER A MÉXICO. CON ABSOLUTA FIDELIDAD A LA NACIÓN Y A SUS INSTITUCIONES, CON TOTAL APEGO A LA LEY Y CON RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS, EL EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA MEXICANOS CONTRIBUYEN EN EL ESFUERZO NACIONAL DE MOVER A MÉXICO HACIA ESCENARIOS DE PAZ, CERTEZA Y SEGURIDAD. CON PROFUNDA ENTREGA Y PASIÓN SEGUIREMOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS MÁS PRODUCTIVO Y MÁS FUERTE EN LA PATRIA QUE TODOS ANHELAMOS, CON ENERGÍA Y PUNDONOR DE UN EJÉRCITO QUE ES UNO SOLO CON SU PUEBLO, TRABAJAREMOS POR UN FUTURO DE SEGURIDAD, PROSPERIDAD Y

PROGRESO DE LOS MEXICANOS TODOS. CON LA CONFIANZA QUE NOS OTORGAN LOS NUEVOLEONESES Y LA SOCIEDAD MEXICANA, CON EL IMPULSO QUE NUTRE NUESTRO ESPÍRITU ESTAS NOBLES TAREAS CON HONOR, CON LEALTAD Y CON COMPROMISO, REFRENDAMOS EL DEBER QUE TENEMOS CON MÉXICO Y CON NUEVO LEÓN, MUCHAS GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

CUMPLIDO LO ANTERIOR EL PRESIDENTE EXPRESÓ: COMPAÑEROS DIPUTADOS ANTES DE CONCLUIR LA SESIÓN ME PERMITO INVITARLOS PARA QUE PASEN A ESTE PRESÍDIUM PARA TOMARNOS LA FOTO OFICIAL DE ESTE EVENTO. POR LO QUE ME PERMITO DECLARAR UN BREVE RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNÓ EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, FERNANDO GALINDO ROJAS, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PARA QUE ACOMPAÑEN AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR Y DE LA SÉPTIMA

ZONA MILITAR, A LA PRESIDENTA DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO”.

SE DECLARA UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-

DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**D.D. # 123-S.S. LXXIII-2013 S. SOLEMNE  
LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013.**